ANUNCIOS
PAGO ANTICIPADO
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
ATRASADO 25 „

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.— Exanjerc 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.
ATRASADO 25 „

Año X | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Miércoles 23 de Marzo de 1887, | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2,755.

PLATERÍA
Serafin Segura.

Mercado 5—ALCOY.

El dueño de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que su numerosa clientela le dispensa, ha montado un taller con todos los mas modernos adelantos y los aparatos é instrumentos mas perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y compostura y montaje de alhajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfeccion con que pueden hacerse en los mejoes. talleres del Pais y Estranjeros.

Hay un surtido completo en toda clase de olhajas y pedreria á precios sin competencias

5-MERCADO-5

FONDA Y CAFÉ DE RIGAL, véase la cuarta plana.

Al público.

La ebanisteria de José Reig establecida en la calle de San Nicolás núm. 42, se ha trasladado, Mercado 8, Alcoy.

Algunas consideraciones

SOBRE QUIEBRAS.

I.

Los amagos de quiebras que de vez en cuando, y por desgracia con notable y asombrosa reproduccion, vienen sucediéndose con escándalo público y al amparo ó sombra del infortunio, que casi siempre concluye por resultar aparente y engañoso, nos impele hoy á emborronar algunas cuartillas, siquiera para aventurar medios, con cuya adopcion, acaso, se lograra, sino la desaparicion de tan repugnantes y dolorosos espectáculos cuando menos aminorar la frecuencia de su repeticion.

No llevamos otro propósito, ni es nuestra mira otra, que el esponer á la consideracion del comercio y de la industria, que percances semejantes, que en tan alto grado afectan á una y otro, no siempre derivan causa de la desgracia, sino que mas bien son debidos á impunidades en casos análogos por indebidas condescendencias y mas indebidas aún apatías ó indolencias, no obstante ser á veces esos actos tan depravados hijos de estrañas y vituperables sugestiones.

Si el comercio y la industria no rebasaran sus naturales vias, esto es, si á las personas dedicadas á una y otro no les sirviera de guia mas que la buena fé, que es la que debe regular su marcha y revelar su proceder, los amagos de quiebra desaparecerian por completo, las quiebras realizadas por necesidad serian muy raras, y la rehabilitacion de los que la desgracia hubiera colocado en tal situacion no se haria mucho de esperar, porque hasta sus mismos acreedores se apresurarian á pronorcionársela por la reciprocidad de deberes en eventualidades futuras y factibles.

Para llegar á ese ideal, aunque parezca algo utópico, pero que en realidad no lo es, no hay mas que una sugecion estricta por todo comerciante é industrial, y en todos sus actos, á las prescripciones de la ley mercantil, que muy sabia y previsoramente tiene determinado el carácter que puede acompañar á toda insolvencia, facilitando á la *verdadera* ó fortuita el camino por el que aquella llega á su término y deja á salvo siempre el buen nombre y la honra del que circunstancias imprevistas le han conducido á tan deplorable estado.

De intento hemos subrayado la palabra *verdadera*, porque, en nuestro concepto, las insolvencias bajo la primera designacion del artículo 886 del código de comercio, son las que en realidad merecen la calificacion de quiebras, y de modo alguno daríamos igual nombre á las determinadas por los números 2.° y 3.° del propio artículo, por acompañarlas siempre el carácter de culpabilidad en mayor ó menor grado y hallarse por lo mismo comprendidas en la esfera de la ley penal. Sea, empero, de esto lo que fuere, prosigamos en nuestras observaciones.

Si, pues, en el órden regular y prudente del ejercicio del comercio ó profesion de una industria, órden que una legal contabilidad siempre justifica, inesperados reveses de la fortuna vienen á reducir el capital de un comerciante ó industrial hasta el estremo de no poder satisfacer en el todo ó en parte sus sagradas obligaciones, no obstante su voluntad y deseos de ejectuarlo y el haber observado una conducta anterior intachable ¿cabe mejor beneficio que el que le traza la seccion 1.ª título 1.°, Libro 4.° de la ley mercantil, sino para salvar sus intereses, al menos para que no quede mancillada su honra? ¿Y á que acreador, pertenezca ó no al comercio y ya sea ó no industrial, que se halle penetrado del infortunio, no le inspirará compasion y misiricordia y, cuando no sea mas que por caridad, dejará de tenderle su mano y le concederá treguas para su reposicion con una quita ó espera prudente? No, no creemos haya persona que, en hipótesis semejante, posponga al interés propio el amor al prójimo, porque ello fuera desconocer el mas notable y sublime de los sentimientos en relaciones de fraternidad.

No siempre, sin embargo, los *verdaderamente* quebrados, ó con asomos de tales, son dignos de que se les tributen tan filantrópicos homenajes; unas veces por actos propios y otras, y en su mayor parte, por agenas inducciones de la mas degradante perversidad, su insolvencia fortuita, total ó parcial, viene á transformarse en culpable y, mas que culpable, en fraudulenta en grado suparlativo,

Sucede esto último cuando un comerciante ó industrial, á veces virtuoso ó aparentemente tal, buscando consejos para el mejor modo de librarse de la aflictiva y augustiosa situacion en que han venido á colocarlo sus negocios, tiene la mayor desgracia de caer en manos de algun *picapleitos* ó *rábula*, en su verdadera acepcion, y es víctima de infames sugestiones que llegan á turbar su conciencia y hasta conducirle al insoudable abismo del perjurio, que si, como delito, no puede darle alcance la humana justicia por su ejecucion, de seguro que deberá responder y responderá ante la divina como ejecutor.

Correo general

—Se lee en "El Isleño„ de Palma de Mallorca del dia 11:

"En Felanitx hay un hombre á quien puede considerarse incombustible; y lo más raro, no es que carezca de sensibilidad, sino que el ascua no deja sobre la piel de su cuerpo huella alguna.

Personas que le han visto coger una barra de hierro al rojo blanco, dicen que en sus manos no ha quedado señal ninguna.

Se aplica una cerilla en la nariz y le sucede lo propio.

La ciencia registra casos raros de insensibilidad; pero de la naturaleza del que damos cuenta ninguno.

Ese hombre puede ganarse la vida sin trabajar y sin embargo vive del trabajo.„

EL VIENTRE DE PARÍS.

De una estadístico recientemente publicada por los diarios de París, resulta que los parisienses, durante el año 86, han comido 149,475.300 kilógramos de carne; han engullido 6.853.512 kilógramos de ostras; han consumido 17.510.452 kilos de manteca. Cada parisiense ha bebido 194 litros de vino.

La carne de caballo vá perdiendo el favor de los parisienses: en el año indicado se han consumido de ella tan sólo 3.831.206 kilos.

En la estadística no figuran datos del fiambre que se ha consumido durante el expresado período en la gran capital.

POCOS EN LIBRA.

El juez William P. Bynun de Gharlotte (Carolina del Norte), al volver á su casa tras de una ausencia de tres semanas, encontró, ó mejor dicho, no encontró su vajilla de plata.

Buscando las huellas del ladron, dió con su cuerpo en una agencia de efectos, y allí encontró, no al ladron, sino una caja muy bonita, dirigida á su nombre y procedente de Nueva York.

Llevóla á su bufete, la abrió y halló cuidadosamente colocada, y sin faltar ni una pieza, toda la vagilla.

El ladron se habia evidentemente arrepentido, y devolvía el objeto robado.

De estos casos se encuentran pocos ó ninguno en España.

Nuestros ladrones son más prácticos y menos compasivos.

INGENIO DE COCHEROS.

En una de las legaciones de las Repúblicas de la América del Sur, en que se daba un baile de trajes hace pocos dias, sin careta, pero desfigurando muchos de los asistentes las caras con narices, barbas postizas ó anteojos para no ser reconocidos, notaron los criados del "buffet„ que un dominó negro, con larga nariz de carton, comia, ó mejor engullia como un buitre, muy aprisa y dando fin al plato que empezaba.

Como lo vieron entrar varias veces, y siempre con el mismo asombroso apetito devorador, llamaron la atencion del ministro sobre semejante fenómeno. Este llamó aparte al moderno Heliogábalo, más por curiosidad que por otra causa; pero el interpelado rehusó revelar su nombre, y se esquivó, dejando á todos atónitos.

A fuerza de investigaciones, acabóse por averiguar que varios cocheros de los que esperaban á sus amos alquilaron un dominó y unas largas narices, y por turno entraban disfrazados en el baile para beber y comer las tres cuartas partes de lo que estaba preparado para los convidados.

DIABLURAS DE UN VENTRÍLOCUO.

Mr. Comte es un ventrílocuo muy notable y uno de los prestidigitadores más afamados de París.

Se cuenta de el que en la féria de un pueblo hizo hablar á un puerco que una mujer vendió á un campesino.

Cuando el comprador trató de llevarse al animal, el puerco gritaba con gran asombro de ambos contratantes, hasta que, cansados de aquella algarabía, deshicieron la venta.

En otra ocasion, el mismo Comte hizo que la policía forzase la puerta de una tienda, que hacia tiempo estaba cerrada, haciendo salir de ella la voz de un hombre que pedia socorro.

En otra féria de Negers, un campesino compró un asno, y cuando el infeliz baturro volvia montado en el burrico, éste comenzó á maldecir y á protestar contra la carga que llevaba.

Lleno de horror, el campesino se tiró del burro, y echó correr abandonando al animal.

Estas bromas le han proporcionado al ventrílocuo Comte, algunos sustos; pues, en cierta ocasion, le quisieron quemar vivo, tomándole por un brujo.

NO ES MAL SASTRE.

En un tribunal de Nueva York se ventila una demanda digna de mencion.

Núm. 29.

LAS LOBAS DE MACHECUL.

POR

ALEJANDRO DUMAS

que además del testimonio de un muchacho que apacentando su rebaño oyo cerrar el trato, necesito el de aquel que en el bosque de la Chabottiére vio entregar el pago de la traicion, y tú no iguoras, Oullier, quién es ese testigo. El dia que nos mancomunemos, la baronesa se amansará como un corderillo; aunqne avara, su altivez es mayor que su codicia, y el temor al vilipendo público y á las hablillas del pais la ablandarán. Entonces pensará que bien mirada la cosa, la señorita de Souday por pobre que sea es muy digua del hijo de un baron Michel cuyo abueló fué aldeano y el padre un..... yo me entiendo: así vuestra señorita será rica, nuestro mozo feliz, y yo estaré contento como unas pascuas. ¿Qué hay que replican á todo eso? Esto sin perjuicio de que seremos los mejores amigos del mundo, y puedo asegurarte sin vanidad, que á pesar de lo mucho que me holgaria de merecer vuestro aprecio, mi amistad dista mucho de ser menospreciable:

—¡Vuestro amistad!.... prorumpió Juan Oullier no pudiendo ya reprimir la indignacion que le causaba la singular proposicion de Courtin.

—Si, mi amistad, dijo este, no hay que hacerse el melindroso ni menear la cabeza, compadre; lo dicho, dicho. Dije que estaba tan enterado como el que más de la vida y milagros del difunto Sr. Michel, y hubiera podido uñadir qne nadie lo está como yo de los pormenores de su muerte. Yo era uno de los ojeadores de la batida donde murió, y estaba colocado precisamente en frente de él..... Muy mozo era yo todavia en aquella sazon; pero ya tenia la costumbre ¡Dios me la conserve! de no charlar sino cuando me cnnvenia. ¿Te parece ahora si son de despreciar las ventajass que reportaria tu partido de mi adhesion á vuestra causa?

—Maese Courtin, replicó Juan Onllierfrunciendo el entrecejo, yo no tengo ninguna influencia en el ánimo del señor marqués de Souday; mas si alguna tuviese, te jnro que ese cortigo no perteneceria jamás á su familia, y dado que le perteneciese; no serviria de modo alguno para recompensar una inicua traicion.

—¡Palabreria! repuso Courtin,

—No tal, por más pobres que sean las señoritas de Souday, no quisiera que ninguna de ellas se enlazase con vuestro baroncito; por más cuantiosos que fuesen sus riquezas y aunque llevase un apellido mucho más ilustre que el que ahora lleva, no accederian por eso á comprar semejante enlace con una bajeza.

—¿Bajeza! Yo solo veo en ello un magnifico negocio.

—Podrá ser muy bien, pero puedo asegurarle que en el concepto de los que tengo el honor de servir, la compra de este enlace por mediacion vuestra seria no solo una bajeza, sino una infamia.

—Juan Oullier, ándate con cuidado; me he propuesto ser buen muchacho, prescindiendo de los epitétos que te acomoda aplicarme pu s he venido á encontrarte animado de muy buenas intenciones; pero guárdate de que estas cambien al salir de aqui.

—Tened entendido que me tienen tan sin cuidado vuestras amenazas como vuestras ofertas; mas si es preciso repetiroslo con mayor claridad, lo haré, maese Courtin.

—Oye por última vez, Oullier; ya te he dicho que deseo ser rico: cada loco con su tema. Tú has dado en la flor de ser fiel á unas personas que pasan por ti ménos cuidado que tú por tu zarcero; y por eso, creyendo que podrias seq útil á tu amo, y confiando por otra parte que él no dejaria de recompensar tu buena accion, te he hecho las proposiciones que acabas de oir: ¿dicesme que es imposible entendernos? No te hablaré más de ello; pero jurote que si los nobles tus señores quisiesen ser reconocidos á la manera que yo lo entiendo, mejor les serviria que á los otros: te lo digo con franqueza.

—Como que esperabais que los nobles os recompensarian con mayor largueza, ¿no es eso?

—Indudablemente, amigo mio: contigo hablo sin rodeos; mas si como decias no ha mucho, es preciso repetirlo con mayar claridad,. lo uaré.

—Yo no hago de intermediario en esos negocios, Courtin; fuera de que la recompensa que yo os ofreceria, á ser proporcionada á lo que ellos pro len

El dentista Mr, Richard Terry pide á una cliente 8.445 pesos por haberle arreglado la dentadura

La cliente y su espeso creen excesixa la cuenta y han presentado una contra demanda de 8.500 por daños causados á la dentadura de la paciente.

Varios peritos declaran que la cuenta de su compañero de profesion es exagerada.

Este ha confesado que el material empleado en la boca de su cliente, no vale más de 25 pesos; pero que en su profesion se acostumbra á cobrar segun las facultades del paciente, y que á un millonario se le hubiera cobrado mucho más por igual trabajo.

Otro dentista se atrevió á declarar que en su profesion todo es una farsa.

No es mal sastre el que conoce el paño.

APUNTES
LOCALES Y REGIONALES.

FERNANDO CARBONELL RADUAN corredor de Comercio de esta plaza.

Se encarga de compras y ventas de fincas rústicas y urbanas y facilita dinero del 4 al 6 p% segun fechas y firmas.

En las cuentas del Ayuntamiento de Onil de los años de 1883 á 84, la Comision provincial ha informado que procede el reintegro de cinco mil pesetas.

La Audiencia de lo criminal de Játiva ha suspendido por dos meses y un dia en su cargo al alcalde de Mogente D. Francisco de P. Pere Navarro, por abrogacion de atribuciones.

En la inspeccion de la caja general de Ultramar se han recibido los ajustes de los individuos del ejército de Cuba, Isidro Jaen Ibarra, natural de Ondara; Sebastian Soler Picó, de Jijona y José Ibarra Parrada, de Polop.

En breve se verá en juicio oral y paúblico en la Audiencia de lo criminal, de Alicante la célebre causa procedente del Juzgado de Novelda sobre asesinato, seguida contra Nieves Campillo, conocida vulgarmente por la mujer-hombre.

El viernes último fué arrollado por el tren número 6 del ferro carril de Carcagente á Gandia y Denia, un sugeto al ir á cruzar la via en el kilómetro 56.

Del hecho entiende el juzgado correspondiente.

Cortamos de nuestro estimado colega "Las Provincias„:

"A medida que avanza el tiempo, creemos mas necesario que se fije la atencion en la terrible plaga de la langosta, que el verano pasado arruinó algunas comarcas de las provincias vecinas, y aún llegó á penetrar en las tierras rayanas de la de Valencia, donde su invasion causaría males sin cuento. Dudamos mucho que en todas partes se trabaje con eficacia para impedir su reproduccion, y annque en algunos puntos vemos que se hacen esfuerzos para conseguirlo, el mal es tan grande, que no se sofocará sin la ayuda valiosa del Estado.

Asi por ejemplo, leemos en un diario, que hasta ahora van gastadas en los trabajos de recogida de canuto de langosta en el término de Yecla, 9.521 pesetas y 2.000 mas que se adeudan á los trabajadores; sin que á pesar de esto, se haya recogido mas que una pequeñísima parte de dicho germen:„

Noticias agrícolas de Mogente:

"La actual campaña vinícola creo que no ha de concluir en todo el año, y es muy posible que queden bastantes caldos para la próxima, dada la gran paralizacion en las transacciones, pues apenas si se hacen de nuevas, y si alguna se realiza, es en corta cantidad, y puede decirse que es de absoluta necesidad por parte del vendedor: quedan considerables bodegas por vender, pues excasamente se ha extraido la tercera parte de la cosecha, siendo en nuestro humilde concepto la causa la baja de precios, pues acostumbrado el labrador en años anteriores á venderle á 2'50 y 3 pesetas cántaro, hoy se sostiene por ver si puede alcanzar igual precio, haciendo esto con mas seguridad todo aquel que se halla en una posicion desahogada y no necesita vender, conservándosele bueno por otra parte, pues los vinos que principian á acedarse no es posible conservarles.

Respecto al aceite, hace ya dias que concluyó la elaboracion; con decir que de ocho ó diez almazaras que hay en la villa tan solo una se ha podido abrir al servicio público, está hecha la apologia de la actual cosecha,

Las siembras están muy hermosas, pues pasadas las grandes heladas, ha entrado un tiempo primaveral, y la vegetacion de dia en dia se desconoce, adquiriendo mas fuerza y galanura.„

El 9 de Abril próximo tendrá lugar en la villa de Benejama, y ante su alcalde, el acto de la subasta pública para la contratacion de las obras de la carretera de aquella villa á la estacion, con un ramal en las Casas del Campillo á Valencia y Villena en construccion, con sujecion á las condiciones facultativas y económicas, planos y presupuestos que se hallan de manifiesto en la secretaría de aquella municipalidad.

La temperatura en las últimas veinticuatro horas, ha sido:

Mínima: 11.° sobre cero.
Máxima: 20.° id. id.

A consecuencia del mal estado que ofrecia yá el piso de las calles de Santa Elena, San Lorenzo y Mercado, se ha procedido al afirmado de dicho piso, echando una capa de grava.

UN CRÍMEN EN VALENCIA.

Hé aqui como lo refiere "La Correspondencia de Valencia„, correspondiente al domingo último:

"La osadia de los ladrones raya ya en lo increible, y urge que se tomen medidas eficaces para traquilizar al vecindario, profundamente alarmado por los cotidianos robos, asesinatos, timos y atentados de todo género.

EL HECHO.

En la barriada denominada de San Gerónimo, sita entre la calle de Sagunto y el penal de San Miguel de los Reyes, muy próximo á éste, hay una casa que hace esquina, señalada con el número 190, compuesta de planta baja y un piso alto.

La primera tiene entrada por la carretera de Barcelona; á la izquierda hay dos cuartos y la cocina; al frente una puerta que comunica con el corral, lindante con la antedicha carretera y con el muro lateral de otro edificio, y á la derecha una escalera que conduce al piso alto. Este se halla dividido en recibidor, un corredor, una sala con balcon que dá al camino y una alcoba,

Habitaba la referida morada un acomodado labrador, da 61 años, de nombre Gerónimo Gil Martinez, la esposa de éste, de 63, Mariana Bonhora Moreno y una criada de 14 años.

Gerónimo y la sirvienta han salido á las seis de la mañana á misa, al convento de San Antonio, quedándose la anciana en cama, por encontrarse un poco resfriada.

A las ocho próximamente ha regresado á su domicilio el mencionado inquilino, y al entrar en la habitacion se ha presentado á su vista un cuadro desgarrador.

La anciana estaba tendida en el suelo, junto á la cama, y sobre un charco de su propia sangre. Los dos cajones de la papelera, en los que se guardaba el dinero, estaban abiertos.

Despues de la primera dolorosa impresion, ha puesto el hecho en conocimiento del alguacil Bartolomé Visieda; quien juntamente con el guardia municipal número 63, Benito Garcia, han acudido al sitio de la desgracia dando seguidamente cuenta de lo ocurrido al juzgado de guardia.

Se supone que los ladrones asesinos han entrado por el corral, abriendo con ganzúa la puerta, y aunque cruzaba por detrás de ésta una cadena, era demasiado larga y muy bien han podido introducir el brazo y desengancharla.

La cantidad robada se eleva á unos 10.000 reales, habiéndose dejado una papelina de á 1.000 encima de una mesita que está junto á la puerta del corral.

Frente á la casa robada hay una taberna.

LAS HERIDAS.

Mariana Bonhora, acababa de levantarse de la cama, cuando la sorprendieron sus matadores, y por la actitud en que ha quedado es de suponer que estaba poniéndose las medias.

Dos son las heridas que presenta, hechas con instrumento corto punzante: una en la parte alta de la region estequo cleido mastoida del lado izquierdo que interesa la piel, tegido celular, aponeurosis cervical superficial, músculo, carótida esterna; y otro en la region supra yoidea, que interesa piel, tegido.

LOS AUTORES.

Nada absolutamente podemos decir sobre este particular. El juzgado tiene antecedentes precisos y no hemos de entorpecer su accion publicando detalles que pudieran hacerla ineficaz.

A la una y media de la tarde, hora en que nos hemos retirado del lugar donde el crimen se ha realizado, continuaba el juzgado ejerciendo su sfunciones„

TEATRO PRINCIPAL.

Es un hecho yá, el que dentro de muy pocos dias tengamos en nuestra ciudad una compañia de ópera italiana.

El personal que compone la compañia como á continuacion verán nuestros lectores, es completo, y sus artistas conocidos y aplaudidos en los principales Teatros de España.

El conocido Empresario de Teatros, nuestro particular y distinguido amigo, D. Francisco Gueri, no ha perdonado sacrificio alguno, para poder ofrecer al público alcoyano un espectáculo digno de la cultura y civilizacion de este pueblo.

Si un cúmulo de circunstancias y dificultades, hicieron fracasar, no hace aun tres meses, el proyecto del Sr. Gueri de traer por aquel entonces una compañia de ópera á nuestra ciudad, hoy semejantes dificultades han sido vencidas por la nunca bastante elogiada constancia de dicho señor y, dentro de muy poco, los dilettantis alcoyanos, podrán saborear á sus anchas, las bellas partituras de Fausto, Hugonotes, etc. etc.

La fama y reputacion de que vienen precedidos los artistas que componen la mencionada compañia y el largo transcurso de tiempo que no hemos oido ópera en nuestra ciudad, nos hace suponer, que el lindo coliseo de la plazuela del Cármen, cuando aquella actue, se verá favorecido de una numerosa y escogida concurrencia.

Si asi sucede, como no dudamos, tendremos, la grata satisfaccion de ver que el público alcoyano sabrá corresponder, como sabe, á los inmensos sacrificios que se ha impuesto nuestro apreciable amigo, el Sr. Gueri, al traer á Alcoy, una compañía de ópera, cuyos artistas han alcanzado grandes lauros, en cuantos teatros de España han actuado.

Hé aquí, la lista de la compañía y condiciones de abono.

LISTA DE LA COMPAÑIA.

Maestros directores y concertadores.—Don Leandro Ruiz y D. Francisco Gueri.

Primera tiple dramática.—Sra. Ida Kottas.

Primera tiple de dos géneros.—Sra. Enriqueta de Baylou.

Mezzo soprano y contralto.—Sra. Teresa Rosí.

Comprimaria,—Sra. Asuncion Soler.

Partiquina.—Sra. Patrocinio Calvet.

Primeros tenores.—D. Julio Ugolini y don José Carrion.

Otro tenor y comprimario.—D. Francisco Franco.

Primer barítono.—Señor N. Forti.

Primer bajo.—Señor Medini.

Bajo caricato.—Señor Carapia.

Segundo barítono.—Señor Lagarí.

Segundo bajo.—Señor Rampini.

Partiquinos.—Señores Rios, Torres y otros.

Coro de ambos sexos.

Apuntador y director de escena.—D. Leon Mañez.

Sastrería.—Sra. Angela Segarra (Madrid)

Archivo.—Señor E. Bergali.

Atrezzo.—Sr. Fernandez.

Orquesta completa.

REPERTORIO DE LA COMPAÑIA.

Hugonotes.—Ballo.—Fausto.—Macbet.—Norma.—Saffo.—Nabuco.—Lucrecia.—Traviata.—Linda Chamunix.—Rigoletto.—Marhta.—Crispino é la Comare.—Barbiere di Siviglia.—Fra Diávolo.—Ernani.—Poliuto.—Favorita.—Luisa Miller,—I Puritani.—Luccia y otras.

ABONO.

Se abre abono para 10 representaciones á los precios siguientes:

	Por abono Ptas.	Diario Ptas.
Proscenios, núms. 1, 2, 3 y 4	125	15
Id. 5 y 6.	100	12'50
Plateas.	100	12'50
Butacas con entrada	25	3
Id. de Palco principal	17'50	2'25
Asientos de id. con id.	15	2
Delanteras anfiteatro con id.	15	2
Entrada general		1
Media Entrada		50

CONDICIONES

1.ª Queda abierto el abono en la contaduría de este Teatro desde la publicacion de esta lista el que será satisfecho al inscribirse.

2.ª Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones que tengan lugar por la tarde.

3.ª La empresa se reserva el derecho de dar alguna funcion fuera de abono cuando lo juzgue conveniente, disfrutando en ella los señores abonados sus localidades á precios de abono.

4.ª Unicamente los señores abonados podrán asistir á los ensayos, sirviéndoles de contraseña el recibo del abono.

5.ª La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios cuando la índole de los espectáculos lo exija, pero nunca para los señores abonados.

6.ª Los Señores Jefes y Oficiales del ejército que estando abonados fuesen trasladados á otro punto, se les devolverá á prorateo el importe de las funciones que dejen de disfrutar.

La primera funcion empezará el dia 10 del próximo Abril.

LA EMPRESA.

NOTA.—Cada localidad cuyo importe exceda de una peseta, abonarán diez céntimos por impuesto del sello, incluso los señores abonados.

NOTAS POLITICAS.

Madrid 21 Marzo.

Las conversaciones de los círculos públicos se dedicaron anoche exclusivamente á comentar ciertos detalles de la sesion habida en el Senado anteayer.

---

esperar de vos, ,seria tan mezquina, que no vale la pena de hablar de ello.

—¡Oh! ¿Quién sabe? Poco sospechabas hace un rato que yo estuviese tan al corriente del asunto de la Chabottiére, y de seguro te admiraría saber de cuantas cosas estoy enterado.

Conoció Juan Oullier que no le convenia mostrarse intimidado por las amenazas de su interlocutor, y contestóle ásperamente:

—Vaya, ¡acabemos de una vez: si tanto deseais venderos, llamad á otra puerta, pues me repugan sobremanera esta clase de negocios, y aun cuando estuviese en mi mano haceros, no son ¡á Dios gracias! de mi incumbencia.

—¿Es tu contestacion difinitiva?

—En cuanto cabe: seguid vos vuestro camino, y dejadnos á nosotros seguir el nuestro.

—Corriente, dijo Courtin levantándose; ¡peor que peor! pues habria deseado estar en vuestras filas.

Esto diciendo, hizo con la cabeza una señal de despedida á Oullier, y salió del aposento. Apenas hubo traspasado sus umbrales, llegóse Alain á Juan Oullier saltando con sus piernas de palo, y díjole en voz baja.

—Acabas de hacer una tonteria,

—¿Como?

—Este hombre que puede darte que sentir; de otro modo no habria venido á encontrarte con tanta entereza de ánimo.

—¿Y qué querias que hiciese?

—Mandarlo á Luís Renaud ó á Gaspar, ellos lo habrian comprado.

—Ahora ya no tiene remedio: ¿cómo nos gobernamos¿

—Es preciso no perderle de vista.

Quedó Juan Oullier pensativo, y al cabo de un breve rato levantóse diciendo:

—Creo que tienes razon, ¡á fe mia!

Y salióse del figon con semblante inquieto.

XVII.

LA FERIA DE MONTAIGU

Como el entusiasmo politico se habia entibiado algun tanto, no sorprendió al gobierno la efervescencia de los ánimos en el Oeste de Francia, por cuanto una insurreccion que abrazaba tan vasto territorio, y que debia contar con numerosos conjurados, no podia permanecer mucho tiempo secreta; y teniéndose en Paris noticias de la sedicion que se estaba preparando mucho ántes de que acertara la duquesa á las playas de Marsella, tomáronse prontas y eficaces medidas de represion, y en cuanto se supo de cierto que la princesa se habia dirigido á las provincias del Oeste, vióse ya llegado el momento de ejecutarlas nombrando para el caso hombres seguros y competentes.

Habianse dividido los departamentos donde era mas inminente la sublevacion en tantos distritos militares cuantas eran sus subprefecturas, y mandando cada distrito por un comandante, era el centro de varios cantones secundarios mandados por capitanes, los cuales eran á su vez el centro de otros destacamentos de ménos importancia, mandados por tenientes ó subtenientes que servian de guardia principal internándose en el pais hasta donde lo permitian las comunicaciones.

Encontrábase Montaigu en el distrito de Clisson y guarnecíalo una compañía del 32 de linea.

El dia en que acontecieron los sucesos que acabamos de referir, esa guarnicion recibió un refuerzo de dos brigadas de gendarmeria y veinte cazadores á caballo, que aquella misma mañana habian llegado de Nántes. Los cazadores servian de escolta al general Dermoncourt que formaba parte de la guarnicion de Nántes, quien estaba inspeccionando aquellos destacamentos.

Al terminar la revista de Montaigu este entendido y enérgico veterano, pensó que no seria inoportuno inspeccionar á los que él llamaba sus antiguos amigos los vendeanos, á quienes acababa de ver en apiñada muchedumbre en las calles y plazas del pueblo. Quitóse el uniforme y vistiéndose de paisano fué á recorrer la poblacion, mezclándose con los grupos en compañía de un empleado de la administracion que se encontraba entonces en Montaigu.

A pesar del sosiego de la poblacion, imponente era su aspecto.

Al atravesar ambos la multitud, ésta les abria paso, y á pesar de que la marcial apostura, negro bigote y rostro acuchillado del general le descubrian á la gente, investigadora curiosidad de la gente, no se oyó á su paso un grito ni la menor manifestacion hostil.

—Vamos, dijo el general, mis antiguos amigos los vendeanos no han cambiado mucho que digamos, pues les

Como consecuencia de estos debates y comentarios, se mostraba grande interés en conocer la contestacion qne hoy dará el Ministro de Hacienda al Sr. Camacho.

De la crisis ministerial, convencido todo el mundo de que por ahora no ha de haberla, nadie habla ya de ella, y solo unos cuantos obcecados, sin más fundamento que su capricho, designan sucesores á varios de los actuales Ministros.

—

Con motivo de las últimas conferencias celebradas entre los Sres Alonso Martinez y Montero Rios, se hacen dos afirmaciones en algunos círculos. Según la una, es asunto terminado el de la fórmula sobre los delitos de imprenta que han de consignarse en el Codigo penal; según la otra, no se ha llegado á un acuerdo, ni aun cuando se llegue serán discutidas las bases para el referido Código en la presente legislatura por el Congreso.

La primera version es la que alcanza mayor número de creyentes, y por tanto, las impresiones de más grande generalizacion son favorables á un satisfactorio término de la cuestion.

Nada puede decirse en concreto, porque la reserva de aquellos dos personajes politicos es perfecta. Sin embargo, hay quien asegura ser cosa cierta que desaparece la suspension señalada para los periódicos, que se excluye de responsabilidad á los propietarios de las publicaciones y que quedan bien garantidos altos intereses sociales de nuestro pais.

La verdad es, que aun cuando la fórmula parece convenida, nadie sabe nada acerca de ella de una manera detallada y completa.

A propósito de este asunto, conferenciaron ayer tarde los Sres. Sagasta y Montero Rios.

—

Como el Sr. Puígcerver acudirá al Senado esta tarde para contestar al discurso del señor Camacho, es probable que no se inicie en el Congreso el debate sobre las farmacias militares por los reformistas.

—

Se indica al General Pavía para la Direccion de Artillería,

—

El Gobierno ha dirigido un telegrama al Embajador de España en Roma, señor Groizard, felicitandole en nombre de Su Majestad, por el resultado de las negociaciones con la Santa Sede respecto á la base del matrimonio civil.

—

Noticias oficiales dan como elegido Senador por Badajoz el Sr. Alcócer.

—

Hoy tomará posesion del cargo de Subsecretario del Ministerio de la Guerra, el Mariscal de Campo D. Alejandro Rodriguez Arias.

Cesa, pues, en tan importante y dificil puesto el Sr. Brigadier D. Miguel García Correo, que le ha venido desempeñando interinamente por largo espacio de tiempo, contra sus propios deseos Porque ya lo hemos dicho en varias ocasiones: de que se proveyera la Subsecretaría de Guerra con toda urgencia era partid rio, y partidario decidido, el Jefe ilustrado, para quien ha sido carga pesadísima la que hoy declina en su sucesor el señor Rodriguez Arias.

Como no nos ciega el apasíonamiento y ajustamos á la más estrecha justicia nuestros actos, hacemos constar que el Sr. Brigadier Correa puede retirarse satisfecho de una Subsecretaria que, si ha puesto á prueba su laboriosidad y su ilustracion, hale servído tambien para justificar sobradamente que la una y la otra son bastantes para cosas de más dificil empeño.

Celebramos que tan respetable Jefe vuelva al Negociado qne antes desempeñaba en el departamento de la Guerra, por estimar nosotros que sus servicios son siempre importantes donde quiera que esté prestándolos el señor Brigadier Correa.

—

Ayer tarde se han reunído los indíviduos que componen la ponencia encargada de formular las bases que han de presentarse al Gobierno para remediar la crisis de la produccion olivarera.

Acordadas dichas bases se redactará el dictámen, que en breve será sometido á la aprobacion de los representantes de las provincias interesadas.

SECCION OFICIAL.

—

JUZGADO DE ALCOY.

—

EDICTO.

—

Don José Rivas Gonzalez Juez de primera instancia de esta Ciudad de Alcoy.

Por el presente primer edicto se sacan á pública subasta por término de veinte dias las fincas siguientes.

Seis jornales de tierra antes pinar, hoy plantada toda de olivos y viña, ó sean dos hectáreas noventa y nueve áreas diez y nueve centiáreas y cuarenta y seis decímetros cuadrados, situados en el término de la villa de Biar partida de la Crehueta Vermella, que lindan por Este con tierras de los herederos de D. Joaquin Bordera; por Sur con las de Doña Josefa Luna Bellot, por Norte con camino de Játiva y por Oeste con las de los referidos herederos de D. Joaquin Bordera, justipreciedo en tres mil doscientas cincuenta pesetas.—Diez jornales de tierra secana, plantada de viña y olivos ó sean siete hectáreas noventa y siete áreas ochenta y cinco centiáreas y veinte y cuatro decímetros cuadrados, sitas en el término del pueblo de la Cañada partida del Monte ó Martí; lindante actualmente por Este con tierras de D. Joaquin Santonja, por Oeste con las de los herederos de Doña Francisca Bellot, por Norte con las de D. Luis Santonja, y por Sur con las de José Quilis Martinez, en seis mil quinientas cincuenta pesetas.—Cinco hanegadas aproximadamente de tierra huerta ó sean cuarenta y un áreas cincuenta y cinco centiáreas cuarenta y ocho decímetros cuadrados, situadas en el mismo término de la Cañada, partido Brazal del Olmet, lindante por Este con tierras de D. Andrés Cerdá, por Oeste con las de Vicente Valdés, por Norte con las de D. Rafael Luna, y por Sur con la acequia antigua del riego, acequia nueva en medio; en dos mil ciento veinte y cinco pesetas.—Dos jornales, tres hanegadas y media equivalentes á una hectárea, veinte y ocho áreas ochenta y una centiáreas y noventa y ocho decímetros cuadrados de tierra antes olivar y al presente plantada la mitad de viña, sita en término de Biar, partida dels Cabesols, en ocho bancales que son mitad de cinco jornales, y una hanegada; lindante por Este con senda comun, por Oeste con tierras de José García, por Norte con las de los herederos de Cristóbal Navarro y Luna y por Sur con las de D. Rafael Luna; en mil trescientas setenta y cinco pesetas.—Tres jornales y tres hanegadas, dos cuartas y dos cuartillos de tierra huerta ó sean una hectárea setenta y nueve areas setenta y dos centiáreas y cuarenta y dos decimetros cuadrados, sita en término de la Cañada partida del Pou dels Masos, lindante por Este con tierras de D. Andrés Cerdá, por Oeste con las del mismo y las de D. Juan José Valdés, por Norte con el camino de la Solana y por Sur con la acequia Madre; en siete mil setecientas cincuenta pesetas.—Un jornal y medio aproximadamente de tierra plantada de viña y olivos jovenes, con unos seis bancales de olivar viejo, equivalente todo á ciento diez y siete áreas sesenta centiáreas, sita en término de Biar partida del Llano del Algide; lindante por Este y Sur con senda comunal, por Norte con tierras de D. Rafael Luna y por Oeste con otras del mismo; en tres mil doscientas cincuenta pesetas.—Dos tahullas y media de tierra huerta hoy plantada de viña y almendros, equivalentes á veinte áreas setenta y siete centiáreas y setenta y tres decímetros cuadrados, sita en término de la Cañada partida del Portell ó Portillo; lindante por Este y Sur con administracion de Payá; por Oeste con camino que dirige á Fuente la Higuera y por Norte con tierra de los herederos de Doña Josefa Gironés, en ochocientas setenta y cinco pesetas.—Una tahulla de huerta ó sean ocho áreas treinta y una centiareas y nueve decimetros cuadrados hoy plantada de viña, sita en el propio término de la Cañada y en la misma partida; lindante por Este con tierras de los herederos de D. Vicente Santonja, por Oeste con las de los de Doña Josefa Gironés, por Sur con las de José Molina y Ferrer y por Norte con la acequia Madre, en trescientas setenta y cinco pesetas.—Una casa horno de pan cocer y sus ensanches en los que se ha edificado de reciente un lagar y corral, situada en el pueblo de la Cañada calle de la Iglesia ó Mayor, número trece de policia, lindante por la derecha con la calle de las Huertas por la izquierda con terreno realengo y por espaldas con camino de Villena; en tres mil setecientas cincuenta pesetas.—Y otra casa situada en dicho poblado de la Cañada calle del Horno, sin número de demarcacion, lindante con otra de la herencia de D. José Luna, por Levante, y demas aires con calles públicas; en mil ochocientas setenta y cinco pesetas. Para cuyo remate que tendrá lugar en los estrados de este Juzgado se ha señalado de diez á doce de la mañana del dia quince de Abril próximo viniente; previniéndose á los que en él quieran tomar parte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avaluo y se consigne previamente en la mesa del Juzgado ó Establecimiento destinado al efecto una cantidad por lo menos igual al diez por ciento del valor de los bienes y que los títulos de propiedad están de manifiesto en la escribania del rofrendatario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Pues así lo tengo acordado en providencia del dia de hoy en los autos egecutivos promovidos por el Procurador D. Rafael Barceló en nombre de D. Modesto Pascual Maiques contra D. Cárlos Luna Salazar.

Dado en Alcoy á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y siete.

José Rivas Gonzalez.

José Giner Plá.

Servicio de la plaza

—

PARA HOY 23 DE MARZO DE 1887.

Parada: Regimiento Infanteria de Tetuan.

Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

El Coronel,
N varro.

ULTIMAHORA

Alcance postal-telegráfico

—

Madrid 21, á las 2 15 tarde

La fórmula convenida entre los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios sobre la penalidad de la prensa, suprime la suspension de los periódicos, pero sujetando á responsabilidad subsidiaria, en primer lugar al director de la publicacion, despues al autor del escrito denunciando, y últimamente al impresor.

En caso de reincidencia se impondrá multa al propietario,

Ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo el presidente de la Audiencia de Madrid, reemplazando á este el Sr. Autran.

—

Madrid 21, á las 2'30 tarde

Ha producido mal efecto en los partidos monárquicos la declaracion del Sr. Linares Rivas en el banquete dado al general Lopez Dominguez, afirmando que este lleva en una mano un ramo de olivo y en otra la espada, y preguntando si será preciso arrojar el primero.

El Sr. Nuñez de Arce ha estado en palacio como presidente de la Asociacion de escritores y artistas para dar gracias á S. M. por el premio de 5.000 duros ofrecido á la mejor obra dramática.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Zaragoza el que lo era de Pamplona, reemplazando á este el de la Coruña.

El sábado se impondrá en palacio el birrete cardenalicio á monseñor Rampolla.

—

Madrid 21, á las 3'30 tarde.

Senado. El Sr. Puig reclama datos sobre la importacion de legumbres secas, especialmente garbanzos, durante los últimos tres años.

Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

Congreso. El Sr. Salvador apoya una proposicion para que se modifique el sistema de riegos, canales y pantanos:

El ministro de Fomento felicita al orador por su iniciativa en este asunto.

La proposicion es tomada en consideracion.

Lisboa.—El gobierno ha ganado las mesas para las próximas elecciones. Estas se verificarán el dia 30.

Rio Janeiro.—El emperador está enfermo.

Paris.—El Senado activará la aprobacion del recargo en los derechos sobre los cereales, con objeto de que paguen dicho recargo los cargamentos que están en marcha para los puertos franceses.

—

Madrid 21, á las cuatro tarde.

Congreso. El Sr. Sanchez Campomanes califica la revista de inspeccion que se está pasando al ejército, de caceria y ojeo contra el elemento liberal militar, llevado a efecto con objeto de crear una guardia pretoriana y hacer política en el ejército.

El ministro de Fomento niega que se haga politica en el ejército, cuyo única mision es defender la pátria y el rey.

El Sr. Sanchez Campomanes insiste en sus afirmaciones.

Berlin—El general Cordova ha sido recibido por el emperador Guillermo, quien ha pronunciado frases de cariñosa simpatia hacia España y de gran elogio para la reina regente.

—

Madrid 21, á las 4 10 tarde.

Senado: Continúa la discusion del arrendamiento del tabaco.

El Sr. Hernandez Rúa, de la comision, contesta al Sr. Camacho.

Se espera con curiosidad el discurso del ministro de Hacienda.

—

Madrid 21, á las 4 30 tarde.

Senado. Gran espectacion en la Cámara.

Muy animado el salon de sesiones y gran concurrencia en las tribunas.

El ministro de Hacienda comienza á hablar.

Ataca con rudeza al Sr. Ruiz Gomez por el silencio quo guardó este cuando por primera vez fué á hablarle sobre el proyecto que se discute.

Recuerda al Sr. Camacho la defensa que hizo de sus proyectos en momentos bien críticos.

Dice que este señor predica economías y presentó todos sus presupuestos con un notable aumento de gastos.

—

Madrid 21, á las 5 30 tarde.

Han corrido rumores de que el gobierno no insistirá en el proyecto de imponer un gravamen sobre los intereses de la Deuda.

Mañana se celebrará por la colonia alemana un banquete de 190 cubiertos en la fonda Peninsular para celebrar la fiesta del emperador Guillermo. Se excluirá la cocina francesa.

—

Madrid 21, á las seis tarde.

Créese que la sesion del Senado se prorogará hasta que quede votado el artículo 1.° de la ley sobre el arriendo del tabaco.

El gobierno espera obtener una mayoría de cuarenta votos.

Berlin.—Se han reforzado con doce regimientos las guarniciones de la frontera francesa.

—

Madrid 21, á las 8 15 noche.

Senado. El Sr. Lopez Puigcerver ha hablado de la necesidad de separar la administracion de la politica, y de dar independencia á la hacienda municipal.

Ha censurado al Sr. Camacho por no haber realizado, cuando ha sido ministro, las reformas que reclamaba la Hacienda.

El Sr. Ruiz Gomez ha rectificado diciendo que hay otras rentas mas susceptibles de arriendo que el tabaco.

—

Madrid 21, á las 9 30 noche.

Los diputados castellanos insisten en que acuerde el gobierno que sea libre la votacion del proyecto de ley sobre admisiones temporales, y que se imponga un recargo á los cereales que se importan del extranjero.

Esta enfermo el general Reina.

D. Jaime de Borbón va á emprender un viaje á Egipto y Tierra Santa.

—

Madrid 21, á las diez noche.

Coméntase mucho la declaracion hecha por el señor Gamazo en la reunion de los diputados castellanos diciendo que estos adoptarán una actitud resuelta si el gobierno desiste del proyecto de impuesto sobre los intereses de la Deuda.

A la hora de entrar en máquina el presente número, no habíamos recibido ninguno de los despachos de nuestro servicio particular.

Ignoramos el origen de la falta.

Bolsa.

COTIZACION DE ANTEAYER

4 por 100 interior	64'95
4 por 100 exterior	66 05
Fin de mes	61'95
4 por 100 amortizable	80'40
Billetes hipot de Cuba	97'75
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba	94'10
Banco de España	381'00
Cambios sobre Paris	4'94
Id. sobre Londres 90 diasfecha	47'00
País	21
4 por 100 exterior:	65'37

Boletin religioso.

—

SANTO DE HOY—San Victoriano mártir y San Toribio arzobispo.

SANTO DE MAÑANA—San Simeon Niño, mártir.

CULTOS.

Iglesia de San Agustin.—Continua el novenario á San José.

Se

venden 50 tableros Nogal para Mesa de comedor de 6 palmos ancho y 5 y medio, todos de una pieza delo mejor que se ha visto. Santa Elena 14.

Academia de contabilidad

CÁLCULOS MERCANTILES.

OPERACIONES DE BANCA, E

JOAQUIN FERRI CANTÓ

S. Nicolás, 7, 2.°

PAPEL

COMERCIAL Y SOBRES

Se hallan de venta en la Imprenta de este periodico.

Imp. El Serpis

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
Compañía general de Seguros sobre la vida
DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.
CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS

PAGADEROS.
Inmediatamente despues de la muerte del Socio.
Despues de un plazo ó antes si ocurre su muerte.
Trascurrido un plazo dado.
A la muerte del Socio si vive el beneficiario
Si el socio muere dentro del plazo fijado.

PAGADERAS.
Inmediatamente durante toda la vida.
Solo durante un número de años.
Despues de finido un plazo.
Por supervivencia del beneficiario.
A dos ó mas personas con reduccion ó sin ella.

Delegado en Alcoy.—Carlos Perez, Santa Elena, 24.

Gran Hotel-Café Restaurant de Rigal

PROPIETARIO Y DIRECTOR:

LORENZO RIGAL

46.—San Nicolás.—46.

Habitaciones confortables y de lujo á precios incluso pupilaje desde 12 á 40 reales segun lo que ocupe y tiempo de estancia.

Espaciosos salones para Banquetes, Mesa redonda, Almuerzos, Comidas á la carta, y servicios particulares. Ameno Jardin, Gabinete de lectura, Sala de Baños, Salon Billares, Carruaje de lujo. Se habla francés.

El coche de la casa sale por los viajeros á la llegada de los coches diligencias á sus respectivas administraciones.

Tambien se ofrece dicho carruaje al servicio público para dentro de la poblacion y su radio á los precios siguientes. Por una carrera con uno ó dos asientos 4 reales siendo por mas á 2 reales uno; por horas á 8 reales una, para fuera del radio, precio convencional.

El mejor reconstituyente

FERROQUINA BISLERI

Representante en Alcoy,

BLÁS VILAPLANA

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonía, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disentería y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, **y en la debilidad resultando de cualquiera causa.**

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.

Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que **3 ½ litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.**

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Länglin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. Barcelona.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Amacen de ferretería, quincalla y lampistería
DE
NARCISO GUILLEN LOPEZ
8 San Nicolás 8

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de camas de hierro del Pais y Estranjero des... ínfimo precio de 45 hasta 2,000 reales. En el mismo encontrarán un variado surtido en Lámparas, Quinqués y todo lo concerniente al ra... de Lampistería, como asimismo un brillante y escogido surtido de Loza de la Cartuja de Sevilla y cristal hueco del País y Estranjero.

Cerragería á precios de fábrica.
Herramientas para artes y oficios. completo surtido.
Depósito de Vidrios planos y Puntas de Paris etc.

Papeles pintados

VALL 2

ALCOY.

EMULSION ANGULO

ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,
recetada por todos los médicos, para curar la *tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.* La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.
Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL, *en la de su Autor.*—VITORIA.

En la Imprenta de este periódico, encontrará el que lo desee, un variado surtido en objetos de escritorio.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA) (BOCA) (BOCA.)

IMPORTANTE
A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50 % de los sólidos de la leche (digerida), y 50 % del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna.

No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoideos nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

IMPRESIONES

DE LUJO Y ECONÓMICAS

Se hacen con prontitud y esmero en la imprenta de este periódico, calle de S. Lorenzo, núm. 11.